



MARANDU HA
NOMOMARANDU
SÁMBYHYHA
SECRETARÍA DE
INFORMACIÓN
Y COMUNICACIÓN



TETÁ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande raperá ko'ága gulve
Construyendo el futuro hoy

DGAF-SICOM-N° 13 /16

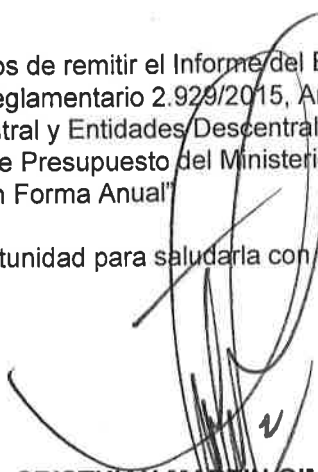
Asunción, 25 de enero de 2016.-

Señora
Lic. Dolores González, Directora
Dirección de Recursos Financieros
Presidencia de la República
Presente:

Me dirijo a Usted, a los efectos de remitir el Informe del Balance Anual de Gestión Pública, establecido en el decreto Reglamentario 2.929/2015, Artículo 241º, Inciso b) que establece "Los OEE (Administración Central y Entidades Descentralizadas), deberán elaborar y presentar al a Dirección General de Presupuesto del Ministerio de Hacienda, el Balance Anula de Gestión Publica (BAGP) en Forma Anual"

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarla con distinguido aprecio.

Atentamente,


C.P. CRISTHIAN MARTIN GIMÉNEZ ORIHUELA
Director Gral. De Administración y Finanzas
Secretaria de Información y Comunicación
Presidencia de la Republica



PRESIDENCIA
DE LA
REPÚBLICA

TETÁ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande raperá ko'ága gulve
Construyendo el futuro hoy

SISTEMA DE TRANSPARENCIA DOCUMENTAL DE LA PRESIDENCIA - SIGOB

DATOS DEL REGISTRO DE MESA DE ENTRADA:

- El código de esta correspondencia es: **CEXTER/2016/740**
- Contraseña: B2A012A8
- Fecha y hora de recepción: 01-feb-2016 / 12:00:25
- Este documento fue registrado por: Silva, Sebastian

Para conocer el estado del trámite ingrese al sitio:

www.gabinetecivil.gov.py - icono "Consulte su Expediente".

Datos de Contacto:

Tel.: (021) 4140527

presidencia@presidencia.gov.py



Lic. Sebastian Silva
Mesa de Entrada

Paraguay